HECHO ESENCIAL

Ameris Financiamiento Para Acceso A La Vivienda Fondo De Inversión

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 19 de abril de 2023

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica distribución de dividendo de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión, en adelante "*el Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 18 de abril de 2023, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de $ 239.150.000.- con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2023, distribuido, del modo que se indica a continuación:

Serie Fondo	Cuotas	Monto Dividendo ($)	Factor por Cuota ($)
Serie C	9.101.072	113.521.172	12,473384674
Serie I	9.773.122	125.628.828	12,854523662
Total	18.874.194	239.150.000	

Este dividendo se pagará a contar del día lunes, 24 de abril de 2023, mediante transferencia bancaria, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Montané Yunge
GERENTE GENERAL
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.